



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DILIGENCIA: para hacer constar que se hace público en la página web del tablón electrónico oficial de la Universidad de Sevilla (<https://www.us.es/tablon-virtual>), en la página web de la Biblioteca Universitaria (<http://bib.us.es>), en la página web de la Universidad de Sevilla “Becas y Ayuda” (<http://www.us.es/estudiar/becas-ayudas/becas-y-ayudas-de-formacion/propias>), en la página web del Vicerrectorado de Investigación (<https://investigacion.us.es/secretariado-investigacion/resoluciones/otras>), relación de admitidos (Anexo I) y relación de excluidos (Anexo II), correspondiente a las **7 becas –para estudiantes y titulados- de formación en prácticas (Informática) en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla** – Resolución de la Universidad de Sevilla de 9 de noviembre de 2022.

Los interesados dispondrán de un plazo de tres días hábiles siguientes a esta publicación para la presentación de posibles alegaciones así como para la documentación requerida, las cuales se podrán presentar:


- De forma telemática (requiere certificado digital de la FNMT), a través del procedimiento “Presentación de instancias y solicitudes. Modelo genérico” disponible en la Sede Electrónica de la Universidad de Sevilla: <http://sede.us.es> a la que se adjuntarán en formato PDF la documentación correspondiente, indicando como destinatario en la solicitud “Universidad de Sevilla”.
- De forma presencial, en el Registro General de la Universidad de Sevilla a través de las Oficinas de Asistencia en Materia de Registros sitas en C/San Fernando, 4 (Rectorado) o en Paseo de las Delicias, s/n (Pabellón de Brasil), CON CITA PREVIA que podrá solicitar a través de: <http://institucional.us.es/cprevias/index.php?ce=907>
- Por cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de su firma,

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	nTPoc33p6a/Qyr7VKLUvtA==	Fecha	08/12/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nTPoc33p6a%2FQyr7VKLUvtA%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO I

**BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(INFORMÁTICA) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA**
(Resolución de 9 de Noviembre de 2022)


RELACIÓN DE ADMITIDOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Puntuación
4xxx5283Z	JIMÉNEZ-ESPADAFOR SARDON, CARLOS	5,00
2950xxx6Z	ROMÁN FERNÁNDEZ, ADRIÁN	4,75
xxx55616J	DÍAZ PÉREZ, RUBÉN	3,95
80xxx756T	LÓPEZ GONZÁLEZ, PABLO	2,03
5396xxx2Z	CABELLO HOLGADO, MIGUEL	1,80

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

Código Seguro De Verificación	nTPoc33p6a/Qyr7VKLUvtA==	Fecha	08/12/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nTPoc33p6a%2FQyr7VKLUvtA%3D%3D		





UNIVERSIDAD DE SEVILLA

ANEXO II
BECAS –para estudiantes y titulados- DE FORMACIÓN EN PRÁCTICAS
(INFORMÁTICA) EN LA BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA
(Resolución de 9 de Noviembre de 2022)

RELACIÓN DE EXCLUIDOS

DNI/NIE	APELLIDOS, NOMBRE	Motivo de exclusión
77xxx397J	SÁNCHEZ DORADO, ADRIÁN	1

EL RECTOR,

Fdo.: Miguel Ángel Castro Arroyo.

CÓDIGO	MOTIVO DE EXCLUSION
1	No reúne los requisitos establecidos en el punto 2 de la convocatoria

Código Seguro De Verificación	nTPoc33p6a/Qyr7VKLUvtA==	Fecha	08/12/2022
Firmado Por	MIGUEL ANGEL CASTRO ARROYO	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/nTPoc33p6a%2FQyr7VKLUvtA%3D%3D		

